

## ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 119 | Ejercicio: 2017

**CUIT:** 30-53421333-2

Fecha: 07/07/2017

\_\_\_\_

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección General de Informática y Sistemas

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 09

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000006/2017

Objeto de la Contratación: Adquisición de un sistema de almacenamiento y backup para la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: R.P. N° 605/17 del 6 de julio de 2017

**DATOS DEL ADJUDICATARIO** 

Señores: INFORMATICA PALMAR S.R.L.

\_\_\_\_

Domicilio: Agrelo 3026– C.A.B.A.

Teléfono: 4931-9775

CUIT: 33-71082860-8

Fax:

e-Mail: info@informaticapalmar.com.ar

RENGLÓN	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	COSTO UNITARIO con IVA incluido	COSTO TOTAL
5	155	Unidad	Cintas LTO-7 homologadas para HP StoreEver MSL LTO-7 Ultrum 15000 Marca Fujifilm Modelo LTO7	\$ 2.424,00	\$ 375.720,00

SON PESOS: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100.-

\$ 375.720,00





- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en la Oficina 505, del Anexo A, sito en Riobamba 25, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A coordinar con la Dirección General de Informática y Sistemas al teléfono 4127-7100 int 5127.
- PLAZO DE ENTREGA: Será de NOVENTA (90) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento de contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de las facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- IMPUTACIÓN: FONDO DE RESERVA s/ R.P. N° 854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14 1261/15 y 1927/16.
  - POR RESOLUCION GENERAL №2853/10 Y 5U COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
  - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

GARANTIN DE ARITHOCACION FOR EL 19% DEL VALOR
DEL
DEL
ESTAL
DE LA R.P. 1145/12,
DE LA R.P. 1145/12,
DE LA R.R. UNITED STATE OF LA NACION.

MART Y LOIGO
Subdirector de Compras y Segures
Dirección General Administrat vo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIONA

FECHA. 17-17

SELLO AEDITATION DE LA EMPRESA

THE PALMAR SIEL